



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.100				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2022-135	DECLARATIVO DE PERTENENCIA	ANA MARIA PORTILLA RINCON	FLORENTINO CASTIBLANCO MARTINEZ Y OTROS	<u>TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO FECHADO DEL 10/11/2022 QUE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD; POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS COMO LO MANDA EL ART. 319 Y 321 DEL CGP.</u>

Siendo las 8.a.m. de hoy 24 de noviembre de 2022, se corre traslado a las partes DEL RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO EL DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO FECHADO DEL 10/11/2022 QUE EJERCE CONTROL DE LEGALIDAD, INTERPUESTO POR LA APODERADA DE LA SEÑORA ELVA RONDON GARCIA, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 25 de noviembre de 2022 y vencen el 29 de noviembre de 2022 de conformidad con el ART. 319 y 321 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ
SECRETARIA